

ACTA DE LA SESIÓN 406 DEL VIGÉSIMO PRIMER CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 5 ABRIL DE 2016.

PRESIDENTE: Dr. Romualdo López Zárate

SECRETARIO: M. en C.I. Abelardo González Aragón

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, representante propietaria del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño; el Sr. Angel Geovanni Guerrero Aguilar, representante suplente de la Licenciatura en Administración; el Sr. Alejandro Uriel Vázquez García, representante suplente de los alumnos de la Licenciatura en Derecho; la Srita. Verónica Midory Orozco Alcalá, representante suplente de los alumnos de la Licenciatura en Sociología, Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, Especialización en Sociología de la Educación Superior, y Maestría y Doctorado en Sociología, han dejado de pertenecer al Consejo Académico a partir del 23, 10 y 9 de marzo, respectivamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 9, fracción II del RIOCA (renunciaron). En el primer caso, la D.C.G. Laura Serrato Zavala funge como representante propietaria del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, a partir del 24 de marzo de 2016.

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la existencia de quórum y con la presencia de 44 miembros presentes se da inicio a la Sesión 406, siendo las 10:29 horas.

Se declara la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente informa que es una Sesión para tal efecto. Acto seguido, somete a consideración del pleno el Orden del Día de la Sesión 406, el que es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 406.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTA CON LAS CANDIDATAS Y EL CANDIDATO A DIRECTORA O DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2016-2020, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN I, INCISO B) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Secretario señala que la entrevista se realizará con fundamento en el artículo 30-2, fracción I, inciso b) del Reglamento Orgánico. A continuación, da lectura de la metodología para llevar a cabo la entrevista.

Metodología para llevar a cabo la entrevista al candidato y las candidatas a Director(a) de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que llevará a cabo el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco en su sesión 406 a celebrarse para tal efecto el 5 de abril de 2016.

De conformidad con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso b), del Reglamento Orgánico, en donde se establece, como parte del proceso de designación de directores de división, que los consejos académicos realicen una entrevista con el propósito de que las y los candidatos:

- a) Expresen sus motivos y razones para ocupar el cargo, y
- b) Expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente respecto a la situación de la Unidad, la División y los Departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

Con la experiencia de los procesos realizados anteriormente y buscando la realización de una comparecencia dinámica que aporte elementos a las y los integrantes del Consejo Académico para su toma de decisión, la entrevista se realizará de acuerdo al siguiente formato:

1. Las y los integrantes del Consejo Académico redactarán las preguntas de su interés que desean hacer al candidato y las candidatas. Las preguntas serán entregadas al personal de apoyo de la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA).
2. La OTCA agrupará las preguntas realizadas por las y los integrantes del Consejo Académico de acuerdo con las siguientes temáticas:
 - a) Situación de la División y los departamentos de CBI.
 - b) Situación de la Unidad Azcapotzalco.
3. El Consejo formará dos subcomisiones con el fin de analizar y sintetizar las preguntas elaboradas por las y los integrantes del Consejo Académico. La participación en cada subcomisión será de elección voluntaria, buscando una conformación equilibrada entre los diferentes sectores que integran el Consejo Académico (se sugiere que cada subcomisión sea integrada con un máximo de seis integrantes).

4. Cada subcomisión, a partir del análisis de las preguntas realizadas por las y los integrantes del Consejo Académico, redactará 6 preguntas de su temática, que podrán ser planteadas a cualquiera de las candidatas y el candidato. Las preguntas de cada temática serán numeradas del 1 al 6, y se transcribirán a un archivo electrónico para ser proyectadas en las pantallas de la sala de Consejo Académico durante la entrevista.
5. La OTCA tendrá las preguntas redactadas por las subcomisiones en dos archivos electrónicos, uno por temática.
6. Se sorteará el orden en que el candidato y las candidatas tomarán la palabra para responder a las preguntas. Este orden de participación será el aplicado durante todo el proceso de entrevista.
7. Se sacará una papeleta que tendrá el número de la primera pregunta de la temática relacionada con la situación de la División y sus departamentos.
8. El/La candidato(a) en turno dispondrá de 5 minutos para responder la pregunta planteada.
9. Se podrá tener una réplica de algún(a) integrante del Consejo Académico, quien tendrá un tiempo máximo de 2 minutos para hacer la exposición oral de su planteamiento. A fin de fomentar la participación y mantener la dinámica de la entrevista se establece que un(a) integrante del Consejo Académico sólo puede hacer una réplica a una pregunta durante toda la sesión. Adicionalmente, se tomará como criterio para la definición del consejero o consejera que tome la palabra y haga su réplica a la respuesta del candidato o las candidatas, a aquel o aquella que accione primero el botón de su micrófono, tomando en consideración que sólo un micrófono de las y los integrantes del consejo puede estar en servicio en un momento dado. Para este fin, antes de leer la pregunta a el/la candidato(a) se verificará que no esté activo alguno de los micrófonos de las/los integrantes del Consejo Académico.
10. El/La candidato(a) tendrá 3 minutos para responder a la réplica hecha por el/la integrante del Consejo Académico.
11. La pregunta, una vez respondida por el/la candidato(a), será descartada, de manera que se dé respuesta a todas las cuestiones planteadas por los y las integrantes del consejo académico y sintetizadas por las subcomisiones de redacción.
12. Se sacará la segunda pregunta de la urna relacionada con la situación de la División y sus departamentos. Esta segunda pregunta será respondida por el/la candidato(a) que haya sido sorteado(a) en el segundo turno para responder preguntas replicando el proceso descrito en los puntos 8 a 11.
13. Se sacará la tercera pregunta de la urna relacionada con la situación de la División y sus departamentos, destinada a el/la candidato(a) que haya sido

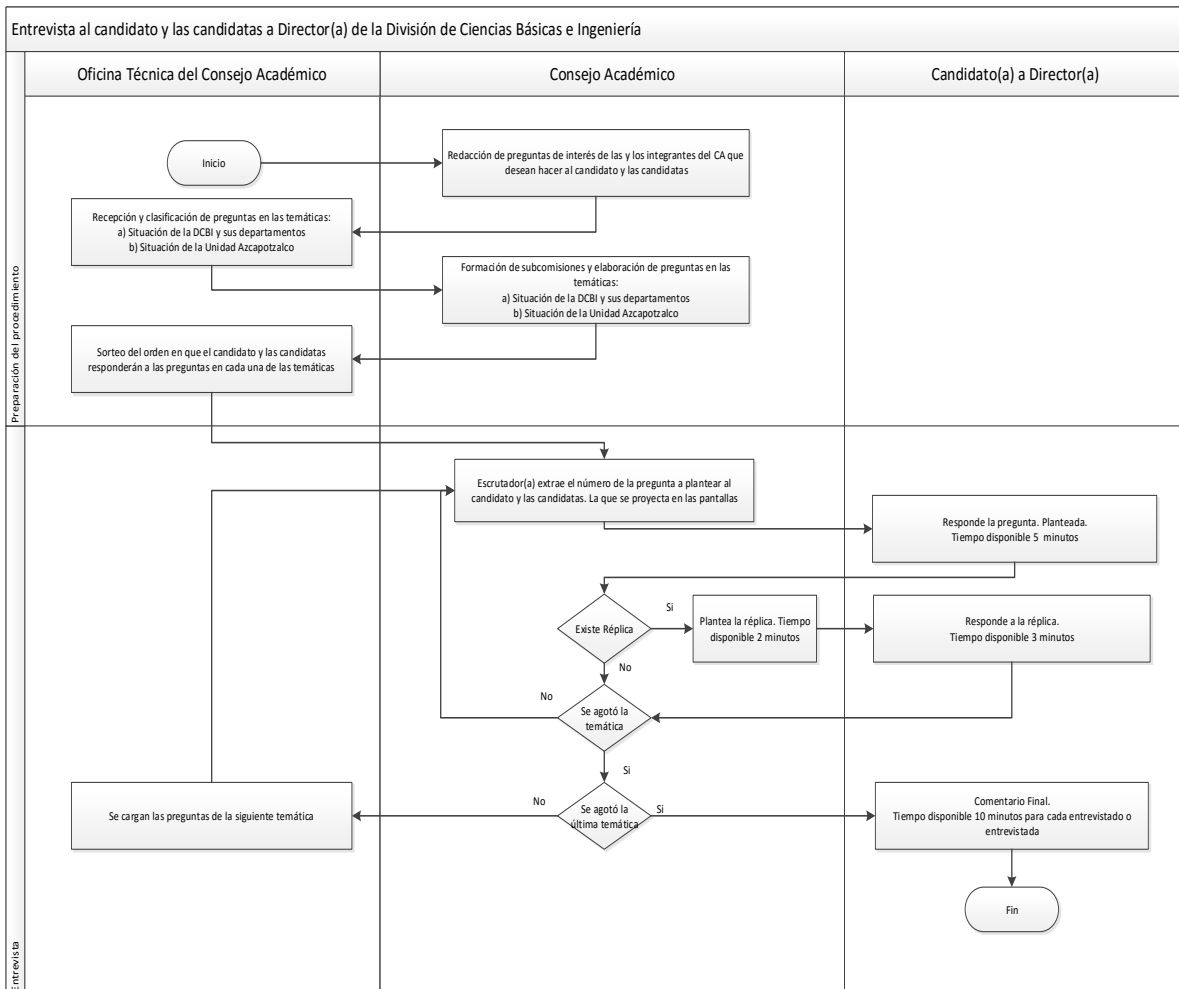
sorteado en el tercer turno para responder preguntas procediendo como se describió en los puntos 8 a 11.

14. Se realizará una segunda ronda de preguntas obtenidas de la urna relacionada con la situación de la División y sus departamentos, respondiéndose las preguntas extraídas aleatoriamente en el orden en que fueron sorteados el candidato y las candidatas.
15. Cada candidato(a) responderá 2 preguntas del tema relacionado con la situación de la División y sus departamentos.
16. El manejo del tiempo destinado a la respuesta de cada candidato(a) a la pregunta planteada y la réplica de algún(a) integrante del consejo seguirán el mismo esquema descrito en los puntos 7 al 11. El tiempo total estimado para responder cada cuestionamiento, incluyendo la réplica y su respuesta, es de 10 minutos.
17. En caso de no existir réplica por parte de algún nuevo miembro del Consejo Académico, se preguntará a las y los integrantes que ya plantearon previamente alguna réplica, si desean hacer uso de ésta. La elección de quién haga la réplica seguirá lo indicado en el punto 9. De no haber réplica, se pasará a la siguiente pregunta con el siguiente candidato. El tiempo no utilizado por falta de réplica a alguna de las preguntas no será acumulado.
18. Una vez concluida la entrevista con las preguntas de la temática relacionada con la situación de la División y sus departamentos, se procederá de la misma forma con las preguntas del archivo relacionado con la situación de la Unidad Azcapotzalco.
19. Después de que los candidatos respondieron las 2 preguntas por temática, cuatro preguntas en total, cada uno(a) tendrá 10 minutos para hacer un comentario final.
20. Se sugiere una pausa de 5 minutos entre las rondas de preguntas de las temáticas.

Con este esquema se tendría los siguientes tiempos estimados:

Actividad	Tiempo
Presentación de la propuesta al Consejo Académico	20 minutos
Aprobación de la propuesta	10 minutos
Redacción de las preguntas por parte de las subcomisiones redactoras	40 minutos
Explicación al candidato y las candidatas de la mecánica de la entrevista	10 minutos
Ronda del tema relacionado con la situación de la División y sus departamentos	60 minutos

Pausa entre temáticas	5 minutos
Ronda del tema relacionado con la situación de la Unidad Azcapotzalco	60 minutos
Pausa entre temáticas	5 minutos
Comentario final del candidato y las candidatas	30 minutos
Duración estimada de la Sesión de consejo	240 minutos (4 horas)



El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la metodología para llevar a cabo las entrevistas, la que es aprobada.

Acto seguido, las subcomisiones se conforman de la siguiente manera:

Temática División y Departamentos de CBI:

Sr. Rodrigo Argel Gamboa Garnica, Dr. José Rubén Luévano Enríquez, Sr. Michell Roger Popoca Trujillo, Dr. Hugón Juárez García, Sr. Gabriel Yair Rojas Castrejón y Sr. César Mández Alavez.

Temática Unidad Azcapotzalco:

Srita. Galia Angélica Sarahí Álvarez Medina, Sr. Emmanuel Franco Nieto, Sr. Manuel Antonio Rebolledo Bello, M. en C. Rodolfo Angulo Olais, Dr. Pablo David Elías López, Sr. Demetrio Ramón Méndez Alavez, Sr. Omar Mauricio Romero Cano, Sr. Alan Christopher Bravo Torres.

El Coordinador señala que se distribuirán papeletas a todos los miembros del Consejo para que redacten las preguntas y posteriormente la OTCA las agrupará de acuerdo a las temáticas y las entregará a cada subcomisión.

El Dr. Aníbal Figueroa exhorta a que sea una pregunta por consejero, para que el trabajo de las subcomisiones sea eficiente.

El Presidente da un receso (11:13 horas) para que las subcomisiones formulen las preguntas, lo cual es sometido a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

La Sesión reinicia a las 12:14 horas.

El Presidente da la bienvenida a los tres candidatos: Mtra. Araceli Lara Valdivia, Dr. David Elizarraraz Martínez y Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

El Coordinador señala que, de conformidad con el Reglamento Orgánico, el Consejo Académico debe entrevistar a los candidatos con el propósito de que:

- a) Expresen sus motivos y razones para ocupar el cargo, y
- b) Expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente respecto a la situación de la Unidad, la División y los Departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

Explica que se integraron 2 subcomisiones que se encargaron de sistematizar las preguntas elaboradas por los integrantes del Consejo, éstas redactaron 6 preguntas por cada temática, se sorteó el orden en el que las y el candidato tomarán la palabra. Se sacará una papeleta con el número de pregunta y se dispondrá de 5 minutos para responderla. Habrá réplica por algún integrante del Consejo y tendrá una duración de máximo 2 minutos. El/la candidata tendrá 3 minutos para responder a la réplica hecha por el Consejo. Cada candidato(a) responderá 2 preguntas del tema relacionado con la situación de la División y sus departamentos y 2 del tema relacionado con la Unidad. Finalmente tendrán 10 minutos para hacer un comentario final.

El Presidente solicita al pleno el uso de la palabra para las y el candidato, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Coordinador sortea el orden de participación de las y el candidato, quedando de la siguiente manera: Mtra. Araceli Lara Valdivia, Dr. David Elizarraraz Martínez y Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

El Presidente solicita que se haga un receso (13:04 horas) para invitar a las y el candidato a la Sala.

Se reinicia la Sesión a las 13:12 horas.

Temática División y Departamentos de CBI:

El Secretario hace la pregunta número 5 a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

¿Qué opina de los cursos no presenciales del SAI, cómo promovería más cursos en estos sistemas?

El Presidente cede la palabra a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

Considera que el SAI es una parte importante del sistema de enseñanza en CBI, cree que atiende a una buena cantidad de alumnos y que permite desarrollar en éstos una formación autodidacta. El SAI desde que inicia ha tenido distintas variantes, se ha ido fortaleciendo con el tiempo, el problema es que se tiene mucho desarrollo tecnológico y sería conveniente hacer un uso eficiente de éste, es mucho material en la plataforma y debería haber más promoción para que UEA se impartan bajo esta modalidad.

Se promoverían más cursos en estos sistemas a través de plataformas virtuales, por medio de la elaboración de cursos en los distintos departamentos. Se puede trabajar con las otras divisiones en este sentido.

Réplica del Dr. José Rubén Luévano Enríquez.

Podría abundar un poco sobre los cursos no presenciales.

La Mtra. Lara refiere que los cursos no presenciales también permiten aligerar la carga docente, sin embargo, se requiere una cantidad de profesores capacitados para trabajar en la plataforma, actualmente son alrededor de 8 y 10 profesores cada trimestre trabajan con este formato, todavía no hay una cantidad de éstos que estén interesados en esta línea, habría que promoverlos y enseñarles la plataforma y las ventajas.

El Secretario hace la pregunta número 3 al Dr. David Elizarraraz Martínez.

Mencione ¿cuáles serían las estrategias para hacer eficientes y transparentes las inversiones en laboratorios y talleres y cómo atraería recursos externos para la División?

El Presidente cede la palabra al Dr. David Elizarraraz Martínez.

Actualmente el presupuesto que se destina para atender las necesidades de los laboratorios y talleres se toma de los departamentos, sin pensar en reformular esto, en algún momento se reflexionó a nivel de la dirección, sin embargo, los informes anuales que cada jefe de departamento presenta son un instrumento que permite transparentar las inversiones anuales.

Durante el tiempo que estuvo como jefe de departamento, se seguía un formato, se reportaban los datos que se consideraban más relevantes, pertinentes y así se entregaban a la división.

Para ser eficientes las inversiones se requiere de hacer una valoración previa del estado en que se encuentran esos laboratorios y talleres, con ese diagnóstico sin duda se tiene que hacer un plan de atención que privilegie las condiciones, porque se requieren condiciones óptimas de equipamiento, de instalaciones y de seguridad. Otro elemento fue dar seguimiento a las recomendaciones de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad.

En cuanto al tema de cómo atraer recursos externos para la división, en 2014 ingresaron alrededor de 12 millones de pesos y en 2015 cerca de 29 millones de pesos por la participación en convocatorias de PRODEP o CONACyT, para el equipamiento de algunos laboratorios, lo cual se convierte en una opción.

Réplica del Sr. César Méndez Alavez.

¿Cómo visualiza, viendo la transparencia y las inversiones en laboratorios y talleres, por qué hay una diferencia en los departamentos que pertenecen a la división y en las áreas de cada departamento?

El Dr. Elizarraraz refiere que en la división existen diferentes tipos de laboratorios, las diferencias pueden deberse a las políticas que se operan en cada uno de los departamentos; el jefe establece proyectos presupuestales para atender las necesidades que pudieran surgir y diferentes estrategias para hacer el diagnóstico, las aportaciones de los técnicos es elaborar un inventario, observar posibles descomposturas, reparaciones o requerir equipos nuevos.

El Secretario hace la pregunta número 6 a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

¿Cuáles serán las políticas para hacer eficiente y visible la transparencia en la división?

El Presidente cede la palabra a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

La Dra. Delgado comenta que hay políticas a nivel de la institución sobre transparencia, cualquier miembro de la comunidad y externos a ésta puede solicitar la información. Existen otros elementos como los informes de los

órganos personales e instancias de apoyo en los que se pueden observar las acciones. En ese sentido, se compromete a seguir con este tipo de actividades y a poner a disposición de la comunidad la información.

Asimismo, menciona que se podría trabajar en algunos criterios al interior de la división, haciendo uso de la competencia del consejo divisional de emitir lineamientos, lo que permitiría abonar a la transparencia. Un ejemplo es la programación anual mínima, que una vez aprobada, se pone a disposición de la comunidad o de algún externo.

Cree que se debe hacer un ejercicio responsable de los recursos además de que se tiene el compromiso de rendir cuentas.

Sin réplica.

El Secretario hace la pregunta número 1 a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

¿Qué medidas se tomarán para abatir la eficiencia terminal y la deserción de alumnos en CBI, la cual se dice que es de 21 trimestres en promedio?

El Presidente cede la palabra a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

La Mtra. Lara comenta que primero se reforzarían las medidas que el actual director de la división ha puesto para abatir esta problemática, la certificación de inglés y el servicio social son dos cuestiones que se deben analizar. Asimismo, es importante seguir actualizando los programas de estudio de cada licenciatura.

Otro tema es la oferta de la carga docente que permitiría un uso eficiente del tiempo de los profesores y de los alumnos, en este último caso, se reduce el tiempo de permanencia y evitaría un retraso en las UEA. Refiere que el uso eficiente de la infraestructura se puede lograr con el apoyo de las otras divisiones, de tal suerte que éstas pudieran ofrecer más cursos a la División de CBI y viceversa.

En cuanto a la deserción, dice que habría que analizar el tema porque se sabe que es multifactorial, gran parte se debe a la cuestión económica, por lo que se podría estar apoyando con más becas. Explica que otra forma de abatir esto es haciendo sentir a los alumnos acogidos por una universidad de ingeniería que muestre su campo de acción en el que va a estar trabajando y que muestre las bondades de la carrera que ha elegido.

Réplica del Dr. Hugón Juárez García.

Se comenta que se deberían de contratar más profesores en diferentes horarios y también las otras divisiones tal vez deberían dar más cursos para CBI ¿cómo piensa lograr estos dos puntos?

La Mtra. Lara menciona que primero se debe hacer un diagnóstico para ver cuál es exactamente la problemática que impide ofrecer una mayor oferta de horarios, la Universidad tiene una estructura determinada y con el paso de los años ha habido ciertos cambios en los planes de estudio que de alguna manera han sesgado una visión como si ésta fuera una facultad, entonces habría que analizar estas circunstancias porque han generado nuevas UEA y no se ha logrado aprovechar la estructura de la UAM.

Hay veces que una UEA resulta un cuello de botella y para resolverlo se genera otra UEA exclusivamente para la licenciatura que tiene ese problema, lo cual sesga y hace que se tenga un uso ineficiente de la estructura.

Habría que trabajar con los directores de división y ver qué se puede aportar para este análisis de la oferta de la carga docente.

El Secretario hace la pregunta número 2 al Dr. David Elizarraraz Martínez.

La comunicación es esencial para las relaciones sociales ¿cuál sería el método que implementaría para obtener mejores resultados en la comunicación entre los diferentes sectores (alumnos, departamentos, trabajadores, administrativos) buscando la inclusión en la gestión?

El Presidente cede la palabra al Dr. David Elizarraraz Martínez.

El Dr. Elizarraraz concuerda, primero, que la comunicación es, sin duda, esencial para el buen desempeño en las labores en la dirección, por ejemplo, si existe un plan de desarrollo divisional, éste debe ser conocido por toda la comunidad, todos deberían tener claridad sobre cuáles son los objetivos, las metas y las estrategias para armonizar esfuerzos, trabajar en una dirección y obtener resultados, ese sería un material fundamental para que se trabaje en armonía.

Sobre las vías o los medios para poder fomentar esta comunicación, resalta de manera importante los medios electrónicos en la sociedad moderna. La División cuenta con una página electrónica propia y también tiene una cuenta de Facebook, que es atendida directamente por un responsable de la dirección, a través de ese medio considera que se puede difundir la información más relevante que se quiera hacer llegar a toda la comunidad.

Particularmente con los alumnos, fortalecería programas como el de la Semana de la ingeniería y de las ciencias recreativas, que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso, también estaría atento al trabajo que hacen los coordinadores de las licenciaturas, quienes de manera periódica tienen reuniones con los alumnos para comentarles sobre algunos cambios en los planes de estudio, actualizarlos en asuntos importantes de la legislación y contestar preguntas.

El trabajo de los jefes de departamento es fundamental para el buen desarrollo de un departamento, de tal manera que programaría de manera regular juntas de coordinación con éstos, siguiendo un modelo con un orden del día para cada una de esas reuniones, con anticipación se les enviaría para que la enriqueciera y se recogieran las sugerencias, de tal manera que se avanzaría en los temas y se llegarían a acuerdos.

Con los trabajadores administrativos en general, no desestimaría las ocasiones que suelen presentarse para la convivencia informal con éstos, ya que favorece la comunicación, haría una invitación atenta y respetuosa a todos los trabajadores y administrativos de que, en caso de querer tener una entrevista con el director, estaría en la mejor disposición de recibirlos, de escucharlos con atención para examinar cualquier duda o problemática que quisieran exponer.

Sin réplica.

El Secretario hace la pregunta número 4 a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

Dado que CBI es la División con menos participación de mujeres ¿cuál es el plan de trabajo para aumentar la participación de mujeres en el sector de alumnos y en los puestos de dirección?

El Presidente cede la palabra a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

La Dra. Delgado refiere que el 25% de la matrícula de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería pertenece al género femenino y en caso de la planta académica se tiene una importante proporción de hombres.

Para aumentar la proporción de alumnas, se debe trabajar en la difusión de la ciencia y la ingeniería desde muy temprana edad, tradicionalmente en el país las carreras de ingeniería son vistas como carreras para hombres, por lo que considera importante que la Universidad y la División tengan acercamiento con escuelas primarias, secundarias y preparatorias, con objeto de invitar a los niños y jóvenes a realizar actividades que les permitan despertar su interés por la física, la química, las matemáticas y la ingeniería.

La Universidad tiene algunas experiencias al respecto, por ejemplo, el servicio social PERAJ que consiste en que un alumno de esta institución es tutor de un alumno de una escuela primaria de los alrededores de la Universidad y semanalmente vienen esos chicos a realizar algunas actividades, también se les apoya en tareas, entonces se esperaría que cuando estos chicos crezcan vean todas las oportunidades que ofrece el estudiar una carrera de ingeniería o relacionada con las ciencias y que además vean a la Universidad como su primera opción.

Aunque estas actividades a nivel primaria, secundaria y preparatoria no tendrían una distinción entre hombres y mujeres, a la larga sí tendrían un impacto e irían creciendo en el número de aspirantes mujeres y después de alumnas. Con respecto a la proporción de egresadas es del 30% a 33%, es decir, 1 de cada 3 es mujer, en general se ha observado que ésta tiene mayor éxito que los jóvenes hombres.

En el caso de los profesores, los concursos son abiertos a través de las comisiones dictaminadoras y éstas son totalmente independientes de lo que pueda pensar un jefe de departamento, un director de división, ellos tienen sus propios criterios, pero lo que es importante es que cuando se convoque a una plaza, se haga la mayor difusión posible para que haya aspirantes hombres y mujeres, y que se utilicen criterios académicos para seleccionar al mejor integrante o al mejor candidato para ocupar un determinado puesto. Comenta que es creyente de la equidad de género en la búsqueda de igualdad de oportunidades y considera que el mejor aspirante o profesor es quien tendrá el mayor puntaje o será el mejor evaluado para ingresar a la Universidad, independientemente del género.

Concluye diciendo que la difusión de las actividades al interior de la Universidad, motivarían la participación de mayor cantidad de mujeres.

Réplica de la Dra. María García Castro.

Usted al final comentó que el género no tiene nada que ver, al finalizar veo una evaluación ¿cómo evaluaría en el caso de que, en una evaluación, hubiera un hombre y una mujer con los mismos méritos ¿cómo resolvería esto?

La Dra. Delgado menciona que en el caso del examen de admisión hay un procedimiento que es totalmente objetivo, el aspirante tiene un puntaje en el examen de admisión y un promedio de la preparatoria, que son los criterios de selección, no se sabe si es mujer u hombre, es totalmente independiente del género, en el caso de las dictaminadoras ya no es un trabajo que le compete directamente al director o directora sino a las comisiones y cree que si existen una serie de criterios de desempate, si se tuviera que decidir optaría por el género femenino, ya que es una forma de promover que haya alumnas que vean a mujeres exitosas en el ámbito de las ciencias y en la ingeniería.

A nivel universitario deben prevalecer los criterios académicos y como último criterio la cuestión de género.

El Sr. Omar Mauricio Romero señala que al principio cuando se planteó lo de las réplicas, nunca se dijo la limitante de sólo, se comentó que se podía participar en forma amplia.

El Secretario aclara que el Rector mencionó en términos generales cuáles eran las fortalezas de este procedimiento y le pidió que explicara a detalle el mecanismo que se llevaría a cabo para las entrevistas, en ese momento se hizo hincapié de que era una sola réplica y que se trataría de que participara la mayor parte de miembros del Consejo, en caso de que hubiera varios miembros que quisieran hacer una réplica, se le daría preferencia a quien no hubiera participado previamente, esas dos aclaraciones se hicieron durante la explicación del procedimiento.

El Sr. Omar Mauricio Romero pregunta si las réplicas que no se han realizado se eliminan.

El Secretario aclara que las réplicas no se acumulan, al final las y el candidato tendrán la oportunidad de hacer una reflexión final, incluyendo todo lo que se ha mencionado.

Se hacer un receso (14:01 horas).

Se reinicia a las 14:09 horas.

Temática Unidad Azcapotzalco:

El Secretario hace la pregunta número 5 a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

¿Cuáles son las acciones concretas para solucionar la problemática de la eficiencia terminal?

El Presidente cede la palabra a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

La Mtra. Lara comenta que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería tiene alrededor de 20 a 21 trimestres promedio para concluir los estudios, en las otras Divisiones, el promedio es de 16 trimestres. La eficiencia es un problema que se tiene que atender a nivel de la Unidad.

Muchos de los problemas que tienen los alumnos es su horario, ya que hay traslapes, por lo que no pueden cursar la materia en el trimestre que les corresponde. En ese sentido, ofrecería mayor diversidad de horarios y trabajaría con las otras divisiones para ofertar más cursos, asimismo, seguiría revisando los planes y programas de estudios con objeto de analizar por qué los alumnos no concluyen en el tiempo previsto, pudiera ser que hay UEA que tienen mayor contenido del que se requiere. También se estudiarían los casos de los alumnos que están en la quinta oportunidad y qué materias tienen esa problemática.

Otro tema a abordar es el de los laboratorios, ya que muchas veces no son suficientes, de hecho, la problemática del edificio "g" está impidiendo generar horarios de los que normalmente se ofrecen, lo cual incide en la eficiencia terminal.

Otra forma de resolver la eficiencia terminal es a través de una mayor interacción de los profesores con los alumnos y lograr una motivación para que éstos continúen en el mismo curso.

Hay una gran cantidad de materias que todavía se dan de manera tradicional, habría que tratar de generar una mejor relación o interacción de los profesores con los alumnos y generar nuevas actitudes, inteligencia en los alumnos, inteligencia de planes, inteligencia de síntesis, inteligencias indagadoras, para que se mejore el proceso de eficiencia aprendizaje y con ello se adapte a la eficiencia terminal.

Sin réplica.

El Secretario hace la pregunta número 3 al Dr. David Elizarraraz Martínez.

¿Qué solución propone para la problemática del edificio “g” y la conclusión del edificio “w”?

El Presidente cede la palabra al Dr. David Elizarraraz Martínez.

El Dr. Elizarraraz menciona que con relación a la problemática del edificio “g”, visualiza dos aspectos muy importantes, el primero es concluir con la obra que está proyectada, la cual está llegando a su final, los refuerzos que se instalaron ya están colocados, al interior hay un estado de destrucción muy importante, hay que poner muros, instalaciones eléctricas, sanitarias, de voz y datos y el presupuesto estimado para concluir la obra hasta ese nivel puede ser del orden de 180 millones de pesos, de tal manera que la dificultad es de índole presupuestal.

Ese dinero no puede salir de los recursos de la Unidad y ahí se está supeditado al Plan de Desarrollo, aunque en Colegio Académico existe una planeación y se está considerando dar atención a la obra, de tal manera que hay que seguir coadyuvando en la obtención de los recursos, el trabajo que ha hecho el Dr. Romualdo López Zárate en este sentido ha sido importante.

Hay una segunda parte de la problemática del edificio “g”, el tener el edificio cerrado ha tenido impacto tanto en la docencia como en la investigación, en el caso de la docencia son los laboratorios de química los que han resultado con mayor dificultad, en el informe que da la Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental alude UEA como laboratorio de microbiología aplicada o el laboratorio de química analítica que tienen un rezago importante, más o menos cada trimestre se están dejando de atender una centena de alumnos entre esas dos UEA.

Comenta que hay que dar atención a esos casos críticos sin olvidar el resto de las necesidades, por ejemplo, en el laboratorio de electrónica hace falta

corriente eléctrica regulada en el edificio “f”, lo cual ha causado algunos problemas, ya que hay equipos caros y delicados que ahora están descompuestos.

Finalmente, acerca del edificio “w” urge que, en junta de coordinación, el Director junto con los jefes de departamento reformulen y revisen los acuerdos que en algún momento se establecieron sobre la distribución de espacios en esta quinta etapa de adaptaciones.

Réplica del Dr. Francisco Cervantes de la Torre.

Cada vez que hay un cambio de Director en la División de CBI, los acuerdos firmados anteriormente se cambian y se nombra a una nueva estrategia para repartir y los espacios en el “g” y “w”, así pasó cuando llegó Emilio, había el dinero suficiente para que se concluyera el “w” y debido a que él agarró y no respetó los acuerdos firmados que se habían tenido con los anteriores jefes de departamento, ese dinero no se utilizó, se nombró unas comisiones y luego ese dinero cuando vino Enrique Fernández Fassnacht se utilizó para pagar los impuestos de las becas, de tal manera que ahí se perdió el dinero que estaba designado para el “w”, después viene el Dr. Luis y se hacen otros acuerdos entre los jefes de departamento ¿quiero saber si esos acuerdos entre el “g” y el “w” de los departamentos ya firmados los va a respetar?

El Dr. Elizarraraz comenta que lo que se señala ya está documentado en relación a que estas gestiones cortas en las instituciones públicas dificultan la realización de proyectos de largo alcance. Con el Dr. Luis Noreña los jefes de departamento, en aquél entonces la Mtra. Blanca Rafaela Silva, el Mtro. Roberto Alcántara y él, hicieron un proyecto para la quinta etapa de la entrega de espacios del edificio “w” que estaba relacionada con la obra del edificio “g”, de tal manera que se hizo ahí una distribución para respetar en esencia acuerdos anteriores.

Considera que esos acuerdos que se plantearon tienen que respetarse, pero urge que se revise el estado actual de las condiciones porque en el último acuerdo se estableció una de las cosas importantes con las que se supone se contaría, la conclusión de la quinta etapa del edificio “w”, de tal forma que algunos profesores-investigadores que están en el edificio “g” se trasladaran al “w”, liberaran espacios y entonces viniera una obra de remodelación del edificio “g”. Habrá que revisar nuevamente con los jefes respectivos cómo armonizar estas cuestiones, sin violentar la esencia de los acuerdos con los que ya se tenían.

El Secretario hace la pregunta número 1 a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

Respecto a los vendedores ambulantes ¿cuál es su postura, las medidas que tomarán en caso de presentarse en la Comisión de faltas y las acciones que aplicará para disminuir la problemática?

El Presidente cede la palabra a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

La Dra. Delgado refiere que la problemática de los vendedores ambulantes es bastante compleja, en un inicio se tomó la decisión de transferir a los consejos divisionales la actividad como una posible falta y se analizó al interior de las comisiones, luego en el pleno de los divisionales se llegó a dictámenes diferentes. Cada Consejo Divisional es autónomo e independiente de los otros y en el caso de CBI, se consideró que esto no constituía una falta, cree que en lo sucesivo si ya se sentó este antecedente sería difícil revertirlo, más bien cree que se tienen que tomar acciones que vayan más allá de los consejos divisionales, por ejemplo, el Consejo Académico tiene la competencia de establecer reglas y lineamientos para que se faciliten las actividades académicas de toda la Unidad.

Estaría de acuerdo en que se tomaran acciones para reglamentar el uso de espacios de la Unidad desde el Consejo Académico. Comenta con respecto a su postura respecto a si debe haber o no vendedores ambulantes que se deben utilizar los recursos de la Universidad en beneficio de la comunidad y no en beneficio de unos cuantos.

Permitir que algunos alumnos utilicen estos espacios y otros no, aun y cuando tuvieran necesidades económicas, los pone en una situación de inequidad que se debe reglamentar. Por otra parte, se han dado apoyos a alumnos para que el aspecto económico no les impida seguir con sus estudios.

Asimismo, el hecho de que estén realizando actividades como vendedores ambulantes los distrae de su actividad principal que son sus estudios, por lo que cree que se deben de centrar esos esfuerzos en esta actividad.

Desafortunadamente, los alumnos tienen carencias económicas, pero se han dado opciones de distintos tipos de becas, por lo que habría que aprovechar estas estrategias para que éstos concluyan sus estudios.

Réplica de la D.C.G. Dulce María Castro Val.

Me gustaría que ampliara un poco en el sentido de entender que no es una problemática que solamente se detecta en los alumnos, sino también en administrativos y en algunos casos en los académicos. Para estos últimos ¿cuáles serían las acciones que tomaría en estos otros dos sectores, cuáles serán las medidas?

La Dra. Delgado alude que, al hablar de reglamentación del uso de espacios físicos, sería no nada más para la comunidad de alumnos sino para cualquier miembro de la comunidad universitaria, incluso externos. Se tienen que establecer reglas claras de cómo se pueden utilizar estos espacios y qué tipo de actividades, así como los mecanismos para solicitar su uso.

En el caso de trabajadores, académicos o administrativos, existe también los mecanismos de los jefes inmediatos, que deben procurar que sus subalternos realicen las actividades para las cuales fueron contratados en el tiempo en que están aquí en la Universidad y los acuerdos que se tengan, también habrá que tomar las medidas pertinentes.

Cree que se tiene que trabajar para todos los sectores de la Universidad, alumnos, trabajadores académicos y administrativos, y se puede plantear desde un lineamiento general, luego de manera particular ya estaría el actuar de los jefes inmediatos del personal académico y administrativo. Si es gente externa, se tendría que pedir que desalojen las instalaciones.

El Secretario hace la pregunta número 6 a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

¿Cuáles serían sus acciones como director para mejorar la gestión del cargo en referencia a la relación armónica y de cooperación entre los diferentes sectores?

El Presidente cede la palabra a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

La Mtra. Lara comenta que la gestión para que sea armónica requiere de una buena comunicación a todos los niveles, con los profesores, con los jefes de departamento, con los directores de división, con el rector de unidad. Para llevar a cabo esta relación armónica, cree que se debe trabajar en equipo, llegar a acuerdos de manera consensuada, escuchando las diferentes opiniones de todos los sectores y resolviendo objetivos comunes.

Muchas personas trabajan de manera aislada y habría que unir esfuerzos. La comunicación no solamente debe ser directa, debe haber una comunicación virtual y transparencia en los criterios que se utilizan para hacer una distribución eficaz de los recursos materiales, económicos y humanos.

Asimismo, considera que para que los actores tengan certeza se debe respetar la legislación universitaria.

Finalmente, refiere que habría que trabajar en estos criterios que emerjan de la base y utilizar todos los medios adecuados, virtuales, a través de los trabajos en equipo, a través de los consejos, para que la información sea difundida y para que todos los participantes puedan expresar lo que quieren o lo que necesitan.

Réplica del Sr. Omar Mauricio Romero Cano.

Si tuviera alguna experiencia de aplicabilidad a todo esto que nos está compartiendo en su carrera dentro de la Universidad ¿dónde pudiéramos ver, ejemplificar esta relación armónica entre los actores? Si bien es un tema bastante importante para poder actuar dentro de la Universidad, conciliando los diferentes intereses, si tuviera alguna experiencia previa que la pudiera nutrir en este momento.

La Mtra. Lara explica que fue Jefa del Departamento de Energía en el periodo 2006-2010, refiere que es un departamento que tiene una gran diversidad de personalidades, atiende de 5 a 6 ingenierías de las 10 ingenierías de la División, forma profesores que participan en puestos claves de gestión dentro de la Universidad, normalmente hay 5 coordinadores de carrera que pertenecen al Departamento, hay profesores de posiciones extremas, es a veces difícil conciliar los mismos intereses, sin embargo, pudo lograr que todos los distintos grupos trabajaran en equipo, logró la armonización del Departamento y se pudo trabajar por el mismo objetivo.

En su experiencia como jefa del departamento demostró que tiene las habilidades para impulsar un cambio, para hacer que los profesores trabajen en un colectivo, por un mismo objetivo, hacer que el trabajo sea eficiente y que los profesores olviden sus diferencias.

El Secretario hace la pregunta número 4 al Dr. David Elizarraraz Martínez.

¿Cuál es el papel que el Director de la División debe tomar frente a las reformas educativas en materia de educación superior que afectan principalmente al presupuesto?

El Presidente cede la palabra al Dr. David Elizarraraz Martínez.

El Dr. Elizarraraz comenta que, sin duda, una de las principales problemáticas o preocupaciones que se tienen en la Unidad es el presupuesto, de tal manera que se debe pensar la forma más eficiente de utilizarlo, cómo seguir haciendo lo mismo y con menos dinero, porque el poder adquisitivo del presupuesto se ha reducido.

El papel que el Director o Directora debe tomar al respecto es el de seguir defendiendo, por un lado, la legislación y por otro, la autonomía, ya que con base en ella es que se toman las decisiones, se hace una planeación, se valoran los diferentes proyectos de docencia, de investigación. Habrá que trabajar junto con las divisiones y con la Rectoría de Unidad.

Se tendría que pensar en estrategias para acercarse a otras instituciones, otras universidades públicas que también estarán preocupadas por esta reducción en el presupuesto, planear un movimiento organizado y unido que haga reconsiderar esta política que daña no sólo a la UAM o a las

instituciones educativas sino a la sociedad misma, al reducir el presupuesto esto impactará en la calidad de la docencia y de la investigación.

Como una de las primeras acciones, invitaría a analizar la problemática junto con los demás directores de la Unidad, el Rector de Unidad y generar algunas posibles alternativas, avanzar más allá para considerar estas posibles estrategias con las demás unidades, con el Rector General, porque es la única vía para enfrentar una situación de esa magnitud.

Réplica del Dr. Juan Ramón Morales Gómez.

¿Podría citar algún ejemplo de reforma educativa en la educación superior que corresponda con este criterio?

El Dr. Elizarraraz menciona que, en el caso de las reformas educativas, tiene conocimiento de lo que ha sucedido a nivel básico y medio superior, el enfoque que se está planteando afecta principalmente lo que respecta al presupuesto. A nivel de educación superior, se sabe que el presupuesto que ha recibido la Universidad en términos absolutos, se ha ido reduciendo porque el posible incremento que pudieran algún momento haberse presentado ya no es significativo en comparación con lo que es el poder adquisitivo, la inflación, de tal manera que se ha experimentado una política de reducción en la asignación presupuestal, al menos en la UAM.

El Secretario hace la pregunta número 2 a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

¿Cuáles son las acciones concretas para incentivar la vinculación de la comunidad universitaria como: proyectos, publicaciones, prácticas profesionales, servicio social, movilidad e igualdad de género?

El Presidente cede la palabra a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

La Dra. Delgado comenta que, si bien es cierto que la vinculación no es una función sustantiva por ley orgánica, si es una actividad muy importante, una estrategia que se debe utilizar para reforzar las tres funciones sustantivas, recientemente en 2015 se incluyó en las políticas generales las políticas de vinculación con la intención de promover que la institución participe en este tipo de actividades. Para la División sería prioritaria que hubiera vinculación de la docencia con la investigación, que cada vez más alumnos participaran en proyectos de investigación para que se den una idea de cuáles son sus potencialidades y de qué impacto pueden tener ellos como ingenieros en la vida laboral o en cuestiones de investigación.

La vinculación con el sector productivo y social también se puede hacer a través del servicio social en la industria o en sectores vulnerables, procurar proyectos en los que intervengan las tres divisiones.

Los diplomados también contribuyen a la vinculación, actualmente la División imparte dos: uno en colaboración con la Asociación Nacional de la Industria de la Química y otro de ingeniería civil. Se pueden buscar diferentes tipos [de diplomados] donde haya participación de profesores de toda la Universidad.

Cree que hay mucha potencialidad en cuanto a la vinculación hacia el exterior, pero también interna, en CBI hay diferentes aulas virtuales con contenidos muy interesantes, pero pueden ser muy planas, muy poco atractivas para los alumnos y se pudieran vincular a los profesores de CBI con alumnos y profesores de diseño gráfico, para hacer más atractivo el material que sería algo que tendría un impacto sobre la docencia.

En el caso de la movilidad, si bien es cierto que son pocos los alumnos que participan en este programa, menos del 1% de los alumnos de la División, se ha visto limitada por los recursos y la mayoría de los alumnos busca la movilidad internacional; las becas y estímulos que hay para la movilidad nacional se han estado desaprovechando. En el caso de que fuera Directora, promovería no solamente que la movilidad internacional sino también la nacional. Cree que hay instituciones de muy alto prestigio que pueden contribuir mucho a la formación de los alumnos en el país.

Réplica de la Fis. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz.

¿Qué acción concreta haría usted si llegase a ser Directora para la igualdad de género?

La Dra. Delgado dice que la igualdad de género no es tanto una actividad de vinculación, previamente había aludido a las actividades y estrategias para propiciar que más mujeres ingresaran a la Universidad en las carreras de ingeniería y también profesoras y administrativas al aspecto laboral.

Sobre el tema de vinculación, también se podrían establecer diplomados o cursos de educación continua que sean tendientes a la concientización de la problemática de género, así como por medio de la difusión de publicaciones para concientizar tanto a los alumnos como al personal académico de la importancia de la igualdad de oportunidades.

Hay especialistas en la Universidad en cuestión de género que pueden acercarse a las comunidades para promover la equidad de género, no nada más al interior de la Universidad sino también realizando actividades en otras comunidades, sobre todo rurales o de medios y escasos recursos donde la cuestión de género está muy olvidada.

Se hace un receso de 5 minutos.

Se reinicia la Sesión.

Comentarios finales del candidato y las candidatas.

El Presidente cede la palabra a la Mtra. Araceli Lara Valdivia.

La Mtra. Lara expresa que desea ser Directora por su experiencia en los puestos de gestión, en los que ha demostrado la habilidad para ser un agente de impulso y de cambio, que puede trabajar en una dirección determinada, logrando consenso y armonía.

Su experiencia docente y como investigadora muestra que puede aportar ideas y visiones para mejorar la docencia y la investigación. En el caso de llegar a ser Directora, se compromete a que sus objetivos estén encaminados a trabajar con dedicación y esfuerzo para impulsar todas las líneas de crecimiento, de desarrollo de la División, es decir, trabajar por la Unidad. Actuar con apego a los lineamientos establecidos en la legislación universitaria, respetando las esferas de competencia de los jefes de departamento, coordinadores de licenciatura, posgrado y demás instancias de apoyo. Mantener abierta la comunicación con los diferentes actores de la División a fin de conocer sus propuestas, inquietudes, necesidades y problemas, y coadyuvar a la solución de éstos. Procurar que los procesos de decisión y acciones de su competencia sean expeditos, aligerar todos los trámites que sean posibles y las problemáticas que se presenten, atenderlas de inmediato y no permitir que éstas crezcan. Conjuntar esfuerzos en la evaluación de metas del plan de desarrollo de División de CBI para el periodo 2016-2020, con la colaboración de los coordinadores de licenciatura y posgrado, sus respectivos comités, jefes de departamento, coordinaciones de apoyo, jefes de área y en general todos los actores involucrados en las actividades de la División, tanto en el ámbito administrativo como el académico.

Para hacer un plan de trabajo, habría que tomar como antecedentes el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, tomar en cuenta los planes de desarrollo de la UAM y de la Unidad Azcapotzalco, los informes más recientes del Director de CBI y del Rector General de la UAM, los requerimientos del CACEI, y las opiniones y sugerencias de la comunidad universitaria.

Revisar y actualizar los planes y programas de estudio, las líneas de investigación, analizar si los proyectos de investigación son los mismos o se han ido modificando en el tiempo. Analizar formas alternativas de enseñanza, reforzar el SAI, la enseñanza en línea, reforzar algunos otros instrumentos que permitan hacer un uso eficiente de las tecnologías para mejorar la docencia.

Tomar en cuenta la realidad nacional y tecnológica, los recursos materiales humanos y económicos disponibles, buscar el desarrollo armónico y balanceado de todos los departamentos y áreas de investigación.

Revalorar la docencia, retomando la misión de la Universidad, el compromiso con los alumnos, desde que llegan hasta que se titulan.

Finalmente, comenta que su compromiso será mantener una comunicación abierta, constante y transparente con la comunidad universitaria, dando certeza a todos los procesos que se llevan a cabo en la Universidad, escuchar a cada una de las partes y formar alumnos que sean competitivos. El reto del Director es lograr la armonía, es lograr que todo mundo trabaje por el mismo objetivo, que se comuniquen y que se diriman las diferencias, ese sería el compromiso.

El Presidente cede la palabra al Dr. David Elizarraraz Martínez.

El Dr. Elizarraraz refiere que tiene presente el 26 de enero de 2015, ya que ese día se retiraron pasada de la media noche de la Universidad, porque se entregó el edificio “g” con las instalaciones desocupadas para que iniciara la obra de reforzamiento, ya comentó el impacto importante que se debe atender en la docencia, en la investigación, había un rezago en UEA de laboratorio de química, al menos el 20% de los profesores que son miembros del SNI trabajaban en ese edificio, al menos una cuarta parte de los proyectos divisionales, proyectos de investigación que se desarrollan en la División, aprobados por el Consejo Divisional, se desarrollaban ahí, en la actualidad, tienen que seguir trabajando en condiciones no planeadas, los alumnos de posgrado no tienen espacio y acceso a los equipos para poder avanzar con sus proyectos terminales.

Desde esa fecha, la Universidad está atravesando por un periodo singular en su historia, previamente ya se planteaba la duda con respecto a respetar los acuerdos de los jefes de departamento, en ese sentido, considera que, dado que la obra de remodelación del edificio “g” está próxima a plantearse, es urgente que el Director y los jefes de departamento revisen cómo van a cumplir con esos acuerdos en medio de las circunstancias. Estaba contemplada hacer una reasignación de espacios, él propondría una remodelación idónea de cubículos en el primer y segundo pisos, utilizar los espacios provisionales, asegurar que los laboratorios de química, de física, de electrónica y de sistemas se mantengan en condiciones idóneas, en espacios seguros, bien equipados y funcionales, mientras se encuentren en este periodo de contingencia.

La División de CBI de Azcapotzalco es la División donde los alumnos tardan más en concluir sus estudios de licenciatura en toda la Universidad, 21 trimestres en promedio. El gran reto es hacer frente a esta problemática, dar atención y fortalecer las funciones sustantivas.

A lo largo de esta entrevista y en las presentaciones anteriores se han expresado ideas muy buenas, excelentes, de hecho, se dio a la tarea de revisar los planes de trabajo que propusieron los 7 candidatos desde su inicio a participar en este proceso de la designación del Director de División. En éstos aparecen estrategias, planteamientos muy buenos que se compromete a revisar y a hacer parte de la División para enfrentar la problemática que se vive.

Tiene a su favor la experiencia de haber concluido su gestión como Jefe de Departamento de Ciencias Básicas, es el departamento más grande de toda la Universidad, 165 académicos, 300 trabajadores administrativos. Reconoce que el trato con los diferentes miembros de la comunidad, incluyendo alumnos, le ha permitido desarrollarse. Empezando su gestión en 2012 se tuvo que reorganizar la investigación porque concluyeron los proyectos de investigación en ese año por un acuerdo del Consejo Divisional, para el Departamento de Ciencias Básicas con 8 áreas de investigación y más de 50 proyectos aprobados fue una tarea grande, se requirió trabajar de manera muy cercana y estrecha con los jefes de las áreas, cuando llegó el momento de desocupar el edificio "g" hubo una cooperación muy importante de toda la comunidad del Departamento. No hubo obstáculos graves que vencer para poder contribuir de esta manera a esta gran obra, por lo tanto, considera que el mantenerme trabajando en estas estrategias con un plan de desarrollo bien definido, construido a partir de la recuperación de la misma comunidad divisional, fomentando una comunicación franca, abierta y respetuosa con toda la comunidad, manteniendo una actitud de trabajo solidario y en equipo, no solo al interior de la Dirección sino con todas las instancias de la Universidad, con un apego a la legislación, es como demostró su gestión y cree que puede dirigir de manera acertada el futuro de la División.

El Presidente cede la palabra a la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez.

La Dra. Delgado expresa su trayectoria y motivación para ocupar el cargo de Directora de la División Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.

Ingresó a la Universidad en 1982 como alumna de Ingeniería Química, posteriormente fue ayudante, luego profesor asistente, asociado y titular. Ha sido becaria por parte de la Universidad para hacer estudios de posgrado en el extranjero, ha participado en las Comisiones Dictaminadoras, ha sido

Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Química y en los últimos casi 4 años se ha desempeñado como Secretaria Académica de la propia División.

En estos últimos 4 años, le ha tocado vivir la Universidad, conocer sus problemáticas, tener un acercamiento con alumnos, con profesores con autoridades, no solamente de la División sino también de la Unidad. Cree que se va aprendiendo de las relaciones humanas y de la legislación.

En la docencia, se ha mencionado la problemática en torno a la eficiencia terminal y el tiempo que tardan los alumnos en concluir sus estudios, siendo una situación bastante crítica e indeseable, de cada 100 alumnos que ingresan a la División, solamente uno termina en 12 trimestres, que es el tiempo establecido en los planes de estudio. Utilizando los 10 años e incluso la prórroga de 12 años, alrededor del 30% concluye sus estudios, lo cual es inadmisibles desde cualquier punto de vista. Para reducir estos índices habría que trabajar para ser la primera opción de estos alumnos y no considerar a aquellos que vinieron a hacer su trámite de inscripción pero que en realidad nunca cursaron una UEA, tomar sólo alumnos que acumularon créditos.

En términos de reducir la deserción, cree que es muy importante darle condiciones a los alumnos para que vayan avanzando y detectar cuáles son los que están en situación de riesgo y apoyarlos, trabajar en un sistema de seguimiento de los alumnos , habría que integrar a los coordinadores, tanto de licenciatura como a las instancias divisionales para dar este seguimiento y además realizar una serie de tareas de apoyo como talleres para los alumnos que ya reprobaron uno o tres veces la misma UEA y hacer una programación de horarios más adecuada.

En cuestión de investigación, actualmente se tienen 110 proyectos de investigación aprobados, cree que hay fortalezas y habrá que potencializarlas para que se integre gente de diferentes áreas e incluso de diferentes unidades y de divisiones para presentar proyectos de más largo alcance que podrán tener un impacto sobre la solución de problemas y obtener más recursos.

En la parte de captación de recursos, es importante la planeación en la que deben participar coordinadores de estudio, jefe de departamentos y el propio Director para plantear cuáles son las prioridades en la asignación y en el desarrollo de algunos laboratorios, así como políticas a este respecto.

Una problemática más es el edificio “g” y el edificio “w” que se debe impulsar para que se concluya la obra y reinstalar a los profesores en la mejor de las condiciones y de manera armoniosa para evitar fricciones entre los diferentes

departamentos, unir esfuerzos y en ese sentido cree que tiene el poder de convocatoria para integrar a los diferentes profesores de la división en los proyectos académicos.

Finalmente expresa su compromiso y entusiasmo en caso de ser designada Directora para tratar con respeto a todos los miembros de la comunidad y generar las condiciones para que cada uno de éstos desarrolle sus tareas de la mejor manera, propondría tener una muy buena comunicación con las otras dos divisiones, con el Rector General y tener una participación responsable e informada en los 3 órganos colegiados y buscar estrategias que promuevan y que impulsen la División, la Unidad y las instituciones en conjunto y la promuevan ante la sociedad.

El Presidente agradece a las subcomisiones que formularon las preguntas, al Consejo por su participación en el proceso, así como a los aspirantes, su manifestación de compromiso y a todos quienes participaron en este proceso institucional.

El Presidente da por concluida la Sesión 406, siendo las 16:35 horas.